

JUEVES, 15 DE DICIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 239

AYUNTAMIENTO DE MIENGO

CVE-2016-10769 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para panificadora en Cudón. Expediente 3/16.*

Por don Pedro Mingo Hera, en representación de la Sociedad Limitada Mingo Heras, se solicita licencia municipal de actividad para panificadora en calle Bonío, número 88, de la localidad de Cudón, de este término municipal, según proyecto redactado por el ingeniero técnico industrial, don Ignacio Rivas Rodríguez, visado del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Cantabria, de 9 de noviembre de 2016.

En cumplimiento de lo señalado en el artículo 71 y siguientes del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, se abre período de información pública por el plazo de veinte días para que, quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones que estimen pertinentes desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Miengo, 28 de noviembre de 2016.

El alcalde,
Jesús Jara Torre.

[2016/10769](#)